



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca minimizar el deterioro, sobreexplotación y degradación del bosque nativo, mediante la aplicación de planes de manejo de bosque nativo, la implementación de fondos concursables dirigidos a propietarios de tierras con bosque nativo, los que financian proyectos para su recuperación y manejo sustentable, además de entregar asesorías técnicas para el desarrollo de éstos. Paralelamente, el programa fiscaliza las intervenciones realizadas al recurso forestal y el cumplimiento de la normativa vigente, además de entregar financiamiento a personas que desean realizar investigaciones sobre los recursos forestales.

El programa se implementa en las regiones: Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Incrementar el manejo sustentable de bosque nativo por parte de las personas propietarias de bosque nativo en Chile

HISTORIA

Año de inicio: 2008
Año de término: Permanente
Evaluación Ex-Ante 2020: Recomendado favorablemente
Otro tipo de evaluaciones externas: No

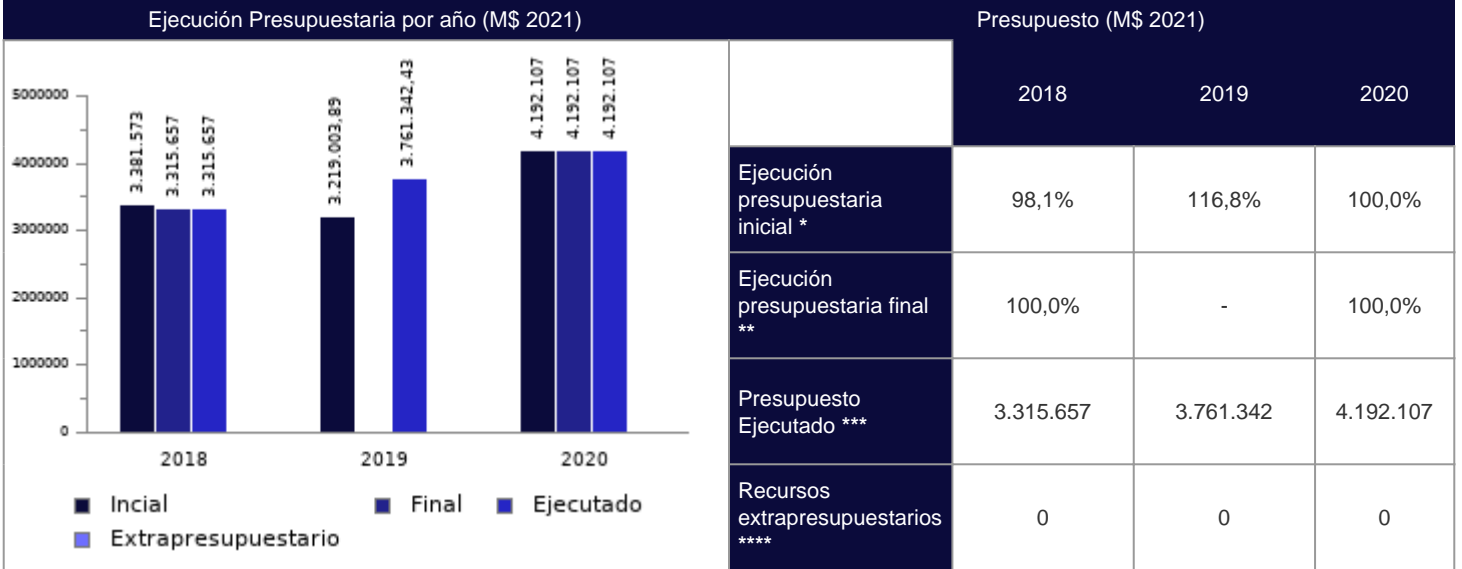
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 3099,13) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 10,8). 	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.
Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. Resultados respecto al año anterior: No comparable 	El diseño vigente del programa proviene de la reformulación ex ante 2020, por lo que no se puede comparar con resultados anteriores.

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	0	1.308.002
22 (Bienes y servicios de consumo)	215.331	1.918.192
24 (Transferencias Corrientes)	0	950.855
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	0	15.057
Gasto total ejecutado	215.331	4.192.107

Población objetivo

La población objetivo del programa son aquellas personas propietarias de bosque nativo que se adjudican el concurso del Fondo de Conservación de Bosque Nativo. Para acceder a las bonificaciones, se postula a través de concurso público y la cantidad de personas propietarias que adjudican se define hasta completar la distribución del presupuesto asignado para dicho concurso. Todos los años se realiza una convocatoria que incluye dos concursos, uno destinado solo a pequeños propietarios y otro destinados a los otros interesados que no cumplen con los criterios para ser considerados pequeños propietarios. Para cada uno de estos concursos, se destina un presupuesto equivalente al 50% del presupuesto total según Ley de presupuestos. Es decir, para cada concurso se recibe la misma cantidad de recursos lo que permite asegurar que la mitad del presupuesto anual se destine a pequeños propietarios, los cuales tienden a presentar proyectos de una superficie menor, por lo que de existir solo un concurso para todos podrían quedar fuera por criterio de tamaño del predio.

Para participar del concurso, los propietarios deben presentar un proyecto que describa su propuesta de manejo. Los criterios de selección son definidos y publicados según lo estipulado por la Ley 20.283 evaluando:

El terreno:

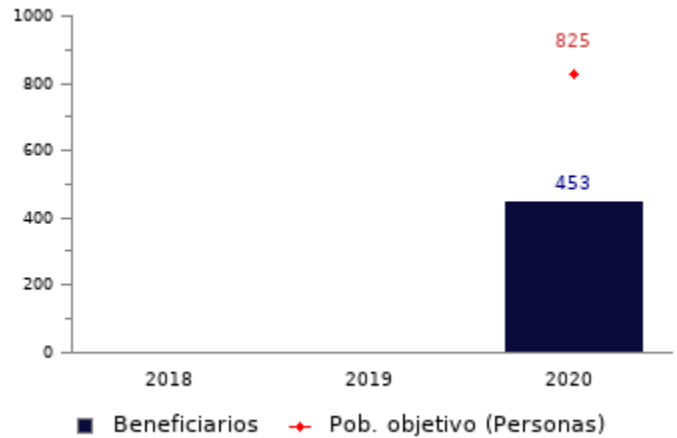
- a) Tipo forestal
- b) Estado de desarrollo del bosque
- c) Estatus de Área Silvestre Protegida Privada
- d) Aporte a la conservación de la diversidad biológica del país
- e) Tipo de producción no maderera

Las características del propietario:

- a) Tamaño del predio, considerando los otros inmuebles de carácter silvoagropecuario que le pertenezcan
- b) Pertenencia a pueblos indígenas, en caso de tratarse de una persona natural o ser el interesado una comunidad indígena
- c) Ficha de protección social del Ministerio de Planificación y Cooperación
- d) Naturaleza colectiva de la postulación

Características del proyecto:

- a) Beneficio social y de urgencia
 - b) Monto de bonificación solicitado
 - c) Parte del financiamiento de cargo del interesado
 - d) Propuesta de actividades que sean secuenciales o complementarias con otras ya bonificadas por la Ley
- Una vez efectuada la evaluación de los proyectos postulados se les asignará un puntaje individual que determinará su orden de prelación en el respectivo concurso. Para definir los últimos proyectos, en caso de puntajes iguales se prioriza en el siguiente orden predios de mayor tamaño, pertenencia a pueblos indígenas y la Naturaleza colectiva de la postulación (se prioriza aquellos presentados por comunidades o asociaciones por sobre aquellos presentados por solo una persona)



COBERTURA POR AÑO

2020
54,9%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

2018	2019	2020
2.738	3.460	9.254

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo	N/C	N/C	1.937.980	N/C	N/C	453	N/C	N/C	4.278,1
Programa Nacional de Extensión Forestal	N/C	N/C	1.087.940	N/C	N/C	825	N/C	N/C	1.318,7
Fondo de Investigación del Bosque Nativo	N/C	N/C	950.855	N/C	N/C	10	N/C	N/C	95.085,5
Gasto administrativo	N/C	N/C	215.331						
Total	N/C	N/C	4.192.107						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	N/C	5,1%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de incremento de superficie de bosque nativo con plan de manejo ejecutado por personas propietarias con respecto a la superficie bajo plan de manejo aprobada en los tres años anteriores	N/C***	N/C***	12,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de incremento de personas propietarias con plan de manejo aprobado con asistencia de CONAF en el año t con respecto al año anterior	N/C***	N/C***	98,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Incremento anual de la superficie de manejo ejecutada y bonificada	N/C***	N/C***	0,8	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

Porcentaje de satisfacción de los beneficiarios de la asistencia técnica.	N/C***	N/C***	S/I*	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de proyectos de investigación financiados por el FIBN que presentan su informe final en el año t	N/C***	N/C***	12,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta información.

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Objetivo y Población: Desagregación por sexo de población beneficiaria no coincide con el total, la diferencia se explica por la bonificación obtenida por Personas Jurídicas, principalmente Comunidades.

Indicadores: Indicador de propósito 1 tiene como denominador el TOTAL de superficie con plan de manejo aprobado, por lo que corresponde a sumatoria de los tres años anteriores a la medición. Para el 2020 se suma la superficie 2017, 2018 y 2019.

Con respecto a indicadores de componentes, la información final no estaba disponible a la fecha de la medición anterior.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.